

Guayaquil, 31 de Marzo del 2006

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS MILENIO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil seis, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tulcán 809 y Hurtado se resuelve según Art. # 280 de la Ley de Compañías, conocer y resolver el siguiente informe:

Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2005.

Durante el ejercicio fiscal 2005, la compañía generó ingresos por concepto de alquiler de inmuebles, lo cual se refleja en los movimientos de los Estados Financieros de la compañía, siendo favorables los resultados del ejercicio económico del 2005.

Manifestamos que para el progreso y solidez de la compañía y de sus colaboradores, se sigan manteniendo las políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado, lo que nos traerá mejores resultados.

Atentamente,



Arq. Luigi Ramírez Baquero
GERENTE

